

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Fecha Presentación Año Día Mes	Código de Radicación
--	-----------------------------

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: Implementación del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la Cadena de la Papa en Colombia, bajo la coordinación de una Unidad Técnica de Gestión.
Objetivo principal: Coordinar y poner en marcha el plan de acción del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la Cadena de la Papa, mediante la operación de una Unidad de Gestión Técnica, con el fin de lograr una articulación eficaz entre las entidades clave y propiciar el avance significativo en la implementación de los programas, proyectos y actividades definidas para el segundo año de su ejecución.
Duración (meses): 12 meses - Vigencia 2042 Fecha de Inicio: enero 2024 Fecha de Finalización: diciembre 2024
Valor Total del Proyecto (\$ miles): \$ 389.242.228 Trescientos ochenta y nueve millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos veintiocho pesos m/cte
Cofinanciación: CUOTA DE FOMENTO (\$ miles): \$ 367.793.992 Trescientos sesenta y siete millones setecientos noventa y tres mil novecientos noventa y dos pesos m/cte FEDEPAPA: \$ 21.448.236 Veintiun millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos treinta y seis pesos m/cte
Localización: El proyecto se llevará a cabo en Bogotá D.C. debido a su posición estratégica y la presencia significativa de entidades tanto privadas como gubernamentales responsables de promulgar normativas y políticas nacionales que inciden directamente en el subsector. A pesar de esta ubicación específica, el proyecto tiene la ambición de generar un impacto a nivel nacional.
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto: - Plan de Ordenamiento Productivo para la Cadena de la papa en Colombia - Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 - Objetivos de Desarrollo Sostenible - Plan Estratégico Fedepapa - FNFP
Fecha preparación proyecto: Septiembre 2023
Describe brevemente en que consiste el proyecto: El propósito fundamental del proyecto radica en coordinar y gestionar de manera integral el Plan de Acción del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la Cadena de la Papa, asignando las actividades correspondientes a la Unidad de Gestión Técnica durante su segundo año de implementación. El objetivo principal es asegurar una articulación eficaz entre las entidades clave, tales como la Federación Colombiana de Productores de Papa (FEDEPAPA), el Fondo Nacional de Fomento de la Papa (FNFP), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), el Consejo Nacional de la Papa (CNP),

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y otros actores estratégicos, considerados esenciales para propiciar una implementación cohesionada, organizada, coordinada y estratégica. En consonancia con la visión a largo plazo del POP, que abarca un período de 20 años, el proyecto se compromete a trabajar en acciones coordinadas para la gestión de proyectos y recursos, con el fin de garantizar la continuidad operativa en las futuras vigencias, ajustándose a las condiciones de asignación de recursos establecidas por el FNFP.

Proponente: Federación Colombiana de Productores de Papa (Fedepapa) - Fondo Nacional de Fomento de la Papa (FNFP), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

Ejecutor: Federación Colombiana de Productores de Papa (Fedepapa) - Fondo Nacional de Fomento de la Papa (FNFP)

Elaborado por: Fondo Nacional de Fomento de la Papa (FNFP), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).

II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social: FEDERACION COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA "FEDEPAPA"	
Documento de Identidad o Nit.: 8600463415	
Naturaleza Jurídica: Persona Jurídica	
Departamento: Bogotá D.C Ciudad: Bogotá D.C Dirección: AK 45 106 B 84	Email: gerencia@fedepapa.org Teléfono: 2142989 Celular: N/A
Nombre representante legal: PALACIO VELEZ GERMAN AUGUSTO	Documento de identificación: 138151286
Objeto social de la entidad: La federación colombiana de productores de papa Fedepapa, tendrá los siguientes objetivos: A) Agremiar a los cultivadores de papa del país, mediante su agrupación en comités municipales en las zonas productoras. B) representar, defender y proteger los intereses de los cultivadores de papa ante el gobierno nacional y demás entidades públicas y privadas, en todo aquello que se relacione directa o indirectamente con el sistema productivo de la papa. D) cooperar con el estado y personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en la prospección y ejecución de planes y programas que conduzcan al progreso de la cadena agroalimentaria de la papa en el país. E) gestionar ante el ministerio de agricultura y organismos adscritos, el desarrollo de los programas de investigación relacionados, directa o indirectamente, con la cadena agroalimentaria de la papa y cooperar en su ejecución. F) servir ante el gobierno nacional como órgano consultivo en todo lo relacionado con la producción, mercadeo, importación exportación del producto y del problema agrario en general. G) tomar parte activa en los programas de investigación científica y transferencia de tecnología que tengan que ver con la producción, mercadeo, promoción al consumo y utilización de productos agrícolas de consumo popular en las zonas frías. H) administrar y estimular la creación de entidades que apoyen al gremio, tales como investigación, organizaciones de productores, mecanismos financieros. I) administrar el fondo nacional de fomento de la papa. J) participar como ejecutores en programas sociales tales como construcción y mejoramiento de vivienda de interés social rural, red de seguridad alimentaria, salud, educación, acueducto y vías y, en general, en aquellos que propendan por el mejoramiento de las condiciones de vida de los afiliados de la federación. K) reafirmar la importancia económica, social y política de la papa y, de su industria, ante los entes gubernamentales y privados. L) prestar el servicio de asistencia técnica a los afiliados. M) suministrar a los cultivadores de papa, a los agricultores y, ganaderos en general, toda clase de	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

bienes y servicios, en procura de disminuir los costos de producción. N) buscar por todos los medios el mejoramiento social de los agricultores, los trabajadores agrarios y, en general, luchar por la superación de la familia campesina. O) promover y establecer campañas educativas tendientes a la conservación del medio ambiente, mediante el uso y manejo racional de suelos, subsuelos, recursos hídricos, agroquímicos y desechos. P) brindar asistencia técnica a otras actividades del sector agropecuario desarrollo.

Describe su experiencia en proyectos similares:

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nota: La información del ejecutor y proponente son similares

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto: Considerando la ubicación y número de entidades públicas y privadas que tienen incidencia en el desarrollo del proyecto, este se ejecutará principalmente en la ciudad de Bogotá D.C; no obstante, teniendo en cuenta que las acciones planteadas involucran actores nacionales y regionales, vinculados a la cadena de la papa, se desarrollarán ciertas actividades en algunas de las 12 regiones productoras de papa. De acuerdo con (UPRA, 2021) estas 12 regiones propuestas: Boyacá, Cauca, Centro Tolima Valle, Norte Cundinamarca, Oriente Cundinamarca, Macizo, Nevados, Centro – Norte Antioquia, Sabana, Norte de Boyacá y Santanderes, Sumapaz y Sur Antioquia, corresponden a nueve (9) departamentos, que reúnen condiciones productivas similares para los 216 municipios que las integran. Es de resaltar que el POP de la cadena de la papa tiene un alcance nacional.

4.2 Situación actual:

Con la conformación y puesta en marcha de la Unidad de Gestión Técnica en el año 2023 se han alcanzado varios logros que impactaron la cadena durante el año. Cabe destacar que todas esas acciones se implementaron en el marco de la ejecución del POP.

En primer lugar, se trazaron las líneas en las cuales se iba a enfocar la gestión de la unidad, la primera corresponde a la promoción e implementación del POP, la segunda a la estructuración de los proyectos de inversión, la tercera al fortalecimiento y consolidación de la cadena, la última línea está orientada a obtener recursos para la financiación de estrategias a través de la identificación de fuentes nacionales e internacionales.

Mediante estas grandes líneas se desarrollaron un conjunto de acciones y actividades que han generado ciertos productos de una relevancia significativa para la cadena y todos sus actores. En términos de promoción de la política, se implementaron 13 socializaciones del POP a nivel nacional, las cuales tuvieron un total de 374 asistentes, en promedio asistían 29 personas por espacio.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Además, a noviembre del año en curso se han desarrollado 52 mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la implementación del plan de acción del POP, igualmente algunas de estas estuvieron relacionadas con la gestión de recursos y la generación de estrategias que buscan impactar favorablemente la cadena.

Otros productos que representan herramientas valiosas para el desarrollo del plan y que generaron en las acciones de la UTG se muestran en los siguientes resultados:

- Estudios preliminares avanzados: Se construyeron 4 en total, el objetivo de estos documentos fue estructurar la línea base de temas estratégicos para la cadena (Comercialización, modelos I+D+i, caracterización regional y centros de investigación).
- Bases de datos de fuentes de financiación: Se consolidaron 3 bases de datos con actores estratégicos de carácter internacional, nacional y regional para el financiamiento de propuestas encaminadas a impactar favorablemente la cadena.
- Apoyo en la formulación de una ficha técnica para presentar a la convocatoria de PIDARES de la Agencia de Desarrollo Rural.

Para cerrar y considerando lo expuesto en los párrafos anteriores, la unidad para la vigencia 2024 ha definido las siguientes líneas de trabajo:

- Gestión de recursos para la cadena de fuentes de financiación nacionales e internacionales.
- Formulación de proyectos de inversión que impacten a la cadena.
- Impulsar procesos orientados a fortalecer la I+D+i y la transformación productiva del sector.

Es relevante mencionar que estas líneas están armonizadas y estructuradas con base en lo propuesto dentro del plan de acción del POP y buscan materializar los alcances definidos dentro de la política. También cumplir con la misionalidad y lo establecido en el marco legal del FNFP.

4.3 Definición del problema u oportunidad:

El POP de la cadena de la papa es el marco de la política pública sectorial para los próximos 20 años y constituye una oportunidad para superar las debilidades y afrontar las amenazas, así como el fortalecimiento de las potencialidades, por medio de la implementación de las acciones enmarcadas en el plan de acción, que contribuyan al mejoramiento competitivo, productivo, social, ambiental e institucional del sector papero colombiano.

De igual manera, se vuelve importante como instrumento para generar espacios de promoción, monitoreo y gestión de la cadena de la papa, en las principales regiones productoras, considerando actores estratégicos para la gestión de recursos de financiación del Plan de acción.

Por lo tanto, se hace necesario la coordinación e implementación del POP para estructurar de manera articulada, con cada uno de los actores vinculados, las acciones definidas en el portafolio de programas y proyectos, en aras de

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

garantizar todos aquellos medios necesarios para que sus capacidades se fortalezcan y por consiguiente se alcance la direccionalidad¹ prevista en el POP.

Causas:

Efectos:

4.4 Justificación del proyecto:

El 25 de agosto de 2023, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural emitió la Resolución 00291 de 2023, la cual adoptó el Plan de Ordenamiento Productivo para la Cadena de la Papa en Colombia. Este plan se erige como el marco de la política pública para las próximas dos décadas, fungiendo como un documento de planificación sectorial crucial para el desarrollo y consolidación de la cadena de la papa.

En virtud de lo anterior, la coordinación y gestión del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) para la cadena de la papa se vuelven imperativas. Este instrumento se revela como el medio idóneo para alcanzar los resultados proyectados a lo largo del tiempo, asegurando la materialización de la visión propuesta. Esta gestión garantiza la articulación efectiva entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), el Consejo Nacional de la Papa (CNP), Fedepapa – FNFP, UPRA y otros actores estratégicos considerados esenciales.

Asimismo, el artículo 3 de la mencionada Resolución establece que la ejecución y desarrollo del plan de acción contenido en el POP recae en la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación con el Consejo Nacional de la Papa. En este contexto, los actores involucrados identificaron a la Federación Colombiana de Productores de Papa (FEDEPAPA), en calidad de administrador del Fondo Nacional de Fomento de la Papa (FNFP), como un aliado estratégico para la conformación de una Unidad de Gestión Técnica (UGT) destinada a gestionar las actividades para la implementación del POP.

Dado que el POP abarca un horizonte de 20 años, la continuidad de este proyecto no solo se contempla en la siguiente vigencia, sino que se proyecta a las futuras vigencias anuales. Este enfoque se ajustará a las condiciones de asignación de recursos del FNFP y estará sujeto a las actualizaciones necesarias para garantizar el óptimo funcionamiento de la unidad.

La consolidación de la Unidad de Gestión Técnica del Plan de Ordenamiento Productivo de la Cadena de la Papa (POP) se alinea con el objetivo estratégico 6 de su plan de acción, orientado al fortalecimiento de la gestión institucional para

¹ En el marco del POP la direccionalidad enmarca la situación que se desea alcanzar para la cadena priorizada con la implementación del plan en un determinado horizonte de tiempo. Los elementos que conforman la direccionalidad son la visión e imagen (UPRA, 2021).

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

la cadena de la papa, así como al respaldo a la Dirección de Cadenas y al Consejo Nacional de la Papa para la gestión e implementación gradual del POP.

4.5 Objetivo principal: Coordinar y poner en marcha el plan de acción del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la Cadena de la Papa mediante la operación de una Unidad de Gestión Técnica, con el fin de lograr una articulación eficaz entre las entidades clave y propiciar el avance significativo en la implementación de los programas, proyectos y actividades definidas para el segundo año de su ejecución.

4.6 Objetivos secundarios:

- Gestionar y apoyar la implementación del POP de la Cadena de la Papa mediante espacios de promoción y monitoreo.
- Estructurar y gestionar proyectos de inversión en el marco del Plan de Acción definido en el POP. Generar espacios de articulación con actores nacionales, regionales y locales para el cumplimiento de las actividades del plan de acción del POP que conlleven a la apropiación de recursos para el sector.
- Aportar y consolidar los avances de las acciones del plan de acción para suministrar información que alimente al sistema de seguimiento y evaluación del POP para la cadena de la papa.

Componente	Resumen narrativo	Indicador	Verificación	Supuestos
Objetivo Específico 1	El objetivo busca la gestión e implementación del POP a través de espacios de promoción y monitoreo.	# Cronograma detallado para el año 2024, elaborado # Propuesta de cronograma detallado para 2025, elaborado # sesiones y/o eventos de promoción, monitoreo y apropiación de la política del POP regionales, realizados	Documentos, informes, matrices Memorias, grabaciones, soportes y actas de reunión	Información disponible detallada Interés y participación de los actores convocados
Objetivo Específico 2	El objetivo busca estructurar y gestionar proyectos de inversión, además de espacios de articulación con actores nacionales, regionales y locales para el cumplimiento de las actividades del plan de acción del POP que conlleven a la apropiación de recursos para el sector.	# Proyectos de inversión estructurados, de acuerdo con el cronograma. # Presupuesto detallado para los proyectos estructurados.	Documentos, informes, matrices Documentos, informes, matrices	Disponibilidad de la información relacionada Insuficiencia de recursos que prioricen la cadena de la papa. Disponibilidad de la información relacionada Insuficiencia de recursos que prioricen la cadena de la papa.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Objetivo Específico 3	Generar avances para el suministro de información para alimentar el sistema de evaluación y seguimiento del POP	# Mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos.	Memorias, grabaciones, soportes de reunión, registro fotográfico y listados de asistencia	Interés y poder de gestión de los actores participantes
		# Base de datos con fuentes de financiación, identificadas y evaluadas.	Documentos, informes, matrices	Disponibilidad de la información
		# de informes de articulación y gestión con diferentes actores estratégicos	Documentos, informes, listados de asistencia, registro fotográfico	Disponibilidad de recursos Disponibilidad de la información relacionada

4.7 Estado del Arte:

Como antecedente en la implementación de políticas públicas orientadas para el desarrollo agropecuario del país, es importante reconocer experiencias previas, como fue el Programa Nacional de Reforestación Comercial, creado por el artículo 66 del PND, 2010 –2014, (Congreso de Colombia, 2011), que, con el fin de fortalecer y operar los instrumentos creados, se hacía necesario adecuar la institucionalidad para armonizar, orientar, coordinar y hacer más efectivas las políticas del gobierno, por lo cual se conformó la Unidad Coordinadora del Programa Nacional de Reforestación Comercial. La unidad tenía determinado su objeto, dirección, y dentro de sus funciones, determinó la fuente de los recursos, su manejo y aplicación, y estableció la vigencia de la misma (MADR, 2012).

La Política Agropecuaria y de Desarrollo Rural (2018 – 2022) “Un campo para la equidad”, determinó en la estrategia de ordenamiento de la producción agropecuaria, pesquera y acuicultura, para una mayor competitividad, la priorización de la cadena de la papa debido a su importancia económica y social para el sector agropecuario (MADR, 2019, pág. 60), con el fin de impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR delegó en la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, la formulación del POP para la cadena de la papa, instrumento que establece la hoja de ruta para los próximos 20 años del sector papero colombiano, con un enfoque de política pública que impulsa la transformación del campo, hacia el logro de la seguridad alimentaria, la competitividad en el mercado y el desarrollo sostenible, a través de un instrumento de planificación estratégica que permite al MADR, con el apoyo de los actores públicos y privados involucrados con las cadenas productivas, orientar al sector con visión de largo plazo.

El POP está en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, en su capítulo 3 (Derecho humano a la alimentación) se menciona que para que haya una transformación del sector agropecuario que produzca más y mejores alimentos se tiene que avanzar hacia sistemas agroalimentarios territoriales, haciéndose necesario implementar, hacer seguimiento y evaluación a los instrumentos de ordenamiento productivo para la planificación de la producción agropecuaria, identificar los mejores clústeres productivos y las alternativas de producción que permitan un desarrollo territorial sostenible e incluyente. De igual manera el PND se materializa en cinco transformaciones de las cuales frente al sector agropecuario contempla el ordenamiento del territorio alrededor del agua, derecho humano a la alimentación y transformación productiva, internacionalización y acción climática. Razón que justifica el hecho de avanzar en la implementación de los planes de ordenamiento productivo.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

El POP para la cadena de la papa, se constituye en un instrumento de política pública, que le permite al gobierno disponer de una herramienta de planificación sectorial a corto, mediano y largo plazo, posibilitando la solución de una situación problema y por tanto el cumplimiento de objetivos predeterminados (Villareal Cantú, 2019, págs. 19 - 35). La implementación del POP, obedece a un proceso participativo multisectorial, de carácter técnico, administrativo y político, dirigido a contribuir al uso sostenible de los recursos, y a mejorar la productividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y la competitividad local, regional, nacional e internacional, bajo los principios de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

En este orden de ideas, la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de memorando 2023-520-021588, remite memoria justificativa, señalando entre otros aspectos: el POP tiene como fin llevar la cadena hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, el óptimo desarrollo de sus regiones y como parte de la estrategia de crecimiento económico del país, se formuló el Plan de Ordenamiento productivo de la cadena de la papa el cual brindara a todos sus actores públicos y privados la hoja de ruta que requiere el sector para su consolidación. Es así como el 25 de agosto de 2023, el MADR emite la Resolución 00291 por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Productivo para la Cadena de la Papa en Colombia el cual será marco de la política pública para los próximos 20 años.

De acuerdo a lo anterior se dio la necesidad de conformar una Unidad Técnica de Gestión (UTG) para la Implementación del POP de la cadena de la papa, con el fin de coordinar, gestionar, promocionar y estructurar las actividades definidas en el plan de acción del POP, garantizando la articulación entre el MADR, el CNP, FEDEPAPA – FNFP, UPRA, y los diferentes actores estratégicos que se consideren necesarios. Desde el año 2023, esta unidad es financiada con recursos del FNFP y FEDEPAPA.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

A continuación, se detallan los objetivos y actividades que se adelantaran para la vigencia 2024 de acuerdo a lo planteado en el marco lógico:

Objetivo 1. Gestionar y apoyar la implementación del POP de la Cadena de la Papa mediante espacios de promoción y monitoreo

Se establecerá un (1) cronograma anual detallado de implementación del Plan de acción, considerando las actividades predecesoras establecidas en el diagrama del Plan, para la vigencia 2024, así como generar el cronograma propuesto para el 2025, este producto se pondrá a consideración del MADR y la UPRA para su aprobación.

Por otra parte, este objetivo también contempla la generación de nueve (9) espacios para la promoción, gestión y monitoreo del POP de la cadena de la papa las cuales se realizarán en siguientes regiones: Santander-Norte de Santander, Tolima-Valle, Nororiente de Cundinamarca, Nevados, Sumapaz, Norte de Antioquia, Cauca, Nariño, Norte de Boyacá.

Adicionalmente, en estos espacios se abordarán temas de interés para la cadena, ya sean técnicos, normativos, de planificación, entre otros, de acuerdo con lo establecido en el Plan de acción en aspectos de divulgación y socialización. Es importante destacar que los participantes serán entes del orden nacionales, departamentales y locales como instituciones estatales, privadas y de cooperación internacional.

Objetivo 2. Estructurar y gestionar proyectos de inversión en el marco del Plan de Acción definido en el POP

De acuerdo con el cronograma detallado definido, a partir de los perfiles de proyecto identificados en el Plan de acción del POP de la cadena, se procederá a realizar un mapeo de convocatorias vigentes de tal manera que se pueda verificar la disponibilidad de recursos enfocados al subsector. Igualmente, se procederá a realizar acercamiento a los actores estratégicos y claves para el desarrollo de los proyectos de inversión con el fin de establecer alianzas, convenios u otros instrumentos que faciliten la estructuración y la gestión de los mismos.

Posteriormente, al identificar las ideas de proyectos y las fuentes de financiación, se procederá a estructurar seis (6) proyectos de inversión (2 proyectos para junio y 2 para octubre) de acuerdo con los requerimientos de las respectivas convocatorias u otros esquemas de cofinanciación.

Definir el presupuesto de los proyectos estructurados, teniendo en cuenta la estimación de costos del portafolio de programas y proyectos, los actores líderes y aliados, y los instrumentos de política identificados en el entorno político.

Objetivo 3. Generar espacios de articulación con actores nacionales, regionales y locales para el cumplimiento de las actividades del plan de acción del POP que conlleven a la apropiación de recursos para el sector.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Se llevarán a cabo 30 mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales donde se identificarán iniciativas que sumen esfuerzos para el cumplimiento de las actividades planteadas en el plan de acción del POP.

Paralelamente, se realizará la construcción de una base de datos donde se identificará, evaluará las fuentes de financiación públicas y privadas, tanto nacionales como locales, para los proyectos del subsector que se encuentren en etapa de formulación en los departamentos productores de papa.

Posteriormente, se presentarán cuatro (4) informes trimestrales de articulación y gestión con actores estratégicos nacionales, regionales y locales que evidencien las acciones y avances del plan de acción del POP. También se presentarán cuatro (4) informes trimestrales que en los que se evidencie el avance del plan de acción que alimente al sistema de seguimiento y evaluación del POP de la cadena de la papa.

OBJETIVO SECUNDARIO	ACTIVIDAD
1. Gestionar y apoyar la implementación del POP de la Cadena de la Papa mediante espacios de promoción y monitoreo	Elaborar y someter a consideración del MADR y de la UPRA la propuesta de cronograma anual detallado de implementación del Plan de acción, teniendo en cuenta el diagrama de precedencia de este.
	Generar espacios de promoción, monitoreo y gestión del POP de la cadena de la papa, en las principales regiones productoras, considerando actores estratégicos.
	Incluir en los espacios de socialización, nacionales y regionales generados, temas de interés para la cadena, ya sean técnicos, normativos, de planificación, entre otros, de acuerdo con lo establecido en el Plan de acción en aspectos de divulgación y socialización.
2. Estructurar y gestionar proyectos de inversión en el marco del Plan de Acción definido en el POP. Generar espacios de articulación con actores nacionales, regionales y locales para el cumplimiento de las actividades del plan de acción del POP que conlleven a la apropiación de recursos para el sector.	Estructurar seis (6) proyectos de inversión con su presupuesto de fuente de financiación externa de acuerdo con el cronograma y priorización en el plan de acción del POP.
3. Aportar y consolidar los avances de las acciones del plan de acción para suministrar información que alimente al sistema de seguimiento y evaluación del POP para la cadena de la papa.	Mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el año 1 y 2 del Plan de acción de la cadena de la papa.
	Identificar, evaluar, y gestionar fuentes de financiación públicas y privadas, tanto nacionales como locales, para los proyectos que se estructuren.
	Informes de articulación y gestión con actores estratégicos nacionales, regionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el año 1 y 2 del Plan de acción de la cadena de la papa.

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

5.1 Objetivo específico No 1: Gestionar y apoyar la implementación del POP de la Cadena de la Papa mediante espacios de promoción y monitoreo.

(Describe las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Elaborar y someter a consideración del MADR y de la UPRA la propuesta de cronograma anual detallado de implementación del Plan de acción, teniendo en cuenta el diagrama de precedencia del este	Un (1) cronograma detallado propuesto para el año 2024 Un (1) cronograma detallado propuesto para el año 2025	# Cronograma detallado para el año 2024, elaborado # Propuesta de cronograma detallado para 2025, elaborado	Documentos, informes, matrices	Información disponible detallada
Generar espacios de promoción, monitoreo y gestión del POP de la cadena de la papa, en las principales regiones productoras, considerando actores estratégicos. Incluir en los espacios de socialización, nacionales y regionales generados, temas de interés para la cadena, ya sean técnicos, normativos, de planificación, entre otros, de acuerdo con lo establecido en el Plan de acción en aspectos de divulgación y socialización.	Nueve (9) Sesiones y/o eventos de promoción, monitoreo y apropiación de la política del POP realizados	# sesiones y/o eventos de promoción, monitoreo y apropiación de la política del POP regionales, realizados	Memorias, grabaciones, soportes y actas de reunión	Interés y participación de los actores convocados

Objetivo específico No 2:

(Describe las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Estructurar seis (6) proyectos de inversión con su presupuesto de fuente de financiación externa de acuerdo con el cronograma y priorización en el plan de acción del POP	Seis (6) proyectos de inversión de fuente de financiación externa estructurado, de acuerdo con el cronograma de la convocatoria. Seis (6) presupuestos detallados para los proyectos estructurados.	# Proyectos de inversión estructurados, de acuerdo con el cronograma. # Presupuesto detallado para los proyectos estructurados.	Documentos, informes, matrices	Disponibilidad de la información relacionada Insuficiencia de recursos que prioricen la cadena de la papa.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Objetivo específico No 3:
(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el año 1 y 2 del Plan de acción de la cadena de la papa.	Treinta (30) mesas de trabajo con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el Plan de acción de la cadena de la papa	# Mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos	Memorias, grabaciones, soportes de reunión, registro fotográfico y listados de asistencia	Interés y poder de gestión de los actores participantes
Identificar, evaluar, y gestionar fuentes de financiación públicas y privadas, tanto nacionales como locales, para los proyectos que se estructuran.	Una (1) base de datos de las fuentes de financiación públicas y privadas.	# Base de datos con fuentes de financiación, identificadas y evaluadas.	Documentos, informes, matrices	Disponibilidad de la información Disponibilidad de recursos
Informes de articulación y gestión con actores estratégicos nacionales, regionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el año 1 y 2 del Plan de acción de la cadena de la papa.	Cuatro (4) informes trimestrales	# de informes de articulación y gestión con diferentes actores estratégicos	Documentos, informes, listados de asistencia, registro fotográfico	Disponibilidad de la información relacionada

Plan general de medios (aplicable a todas las estrategias de comunicación)

MEDIOS	CANALES	FORMATOS	PERIODICIDAD

Programación de pauta		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Medio de comunicación	No. de salidas proyectadas al año											
Radio nacional o regional												
Televisión nacional o regional												
Medios alternativos												

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INDICADOR	PRODUCTOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE												
Cronograma detallado para el año 2024, elaborado	Un (1) cronograma detallado para el año 2024	Documentos, informes, matrices	Unidad técnica (UPOP)												
Propuesta de cronograma detallado para 2025, elaborado	Un (1) cronograma detallado propuesto para el año 2025	Documentos, informes, matrices	Unidad técnica (UPOP)												
Sesiones y/o eventos de promoción, monitoreo y apropiación de la política del POP regionales, realizados	(9) Sesiones y/o eventos de promoción, monitoreo y apropiación de la política del POP realizados	Memorias, grabaciones, soportes y actas de reunión	Unidad técnica (UPOP) - Equipo comunicaciones FEDEPAPA												
Proyectos de inversión estructurados, de acuerdo con el cronograma	Seis (6) proyectos de inversión de fuente de financiación externa estructurado, de acuerdo con el cronograma de la convocatoria	Documentos, informes, matrices	Unidad técnica (UPOP)												
Presupuesto detallado para los proyectos estructurados	Seis (6) presupuestos detallados para los proyectos estructurados	Documentos, informes, matrices	Unidad técnica (UPOP)												
Mesas de trabajo o espacios de gestión con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el año 1 y 2 del Plan de	Treinta (30) mesas de trabajo con actores estratégicos nacionales, internacionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el Plan de acción de la cadena de la papa	Memorias, grabaciones, soportes de reunión, registro fotográfico y listados de asistencia	Unidad técnica (UPOP)												

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

				ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
INDICADOR	PRODUCTOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE																								
acción de la cadena de la papa																											
Identificar, evaluar, y gestionar fuentes de financiación públicas y privadas, tanto nacionales como locales, para los proyectos que se estructuren.	Una (1) base de datos de las fuentes de financiación públicas y privadas	Documentos, informes, matrices	Unidad técnica (UPOP)																								
Informes de articulación y gestión con actores estratégicos nacionales, regionales y locales para la incorporación de las actividades identificadas en el año 1 y 2 del Plan de acción de la cadena de la papa.	Cuatro (04) informes trimestrales	Documentos, informes, listados de asistencia, registro fotográfico	Unidad técnica (UPOP)																								

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

Gastos de personal

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Prom. unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$

Programa asistencial (programa regular y atención a damnificados)

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$1.135.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$915.000.000

Otros gastos de la campaña:

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos promedio unitario mensual \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$

Campaña en medios de comunicación

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$975.000.000

Campaña en medios de comunicación para fomento de carne

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Costo Total por actividad			\$

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

(\$)

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total Actividad

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada son los actores nacionales y regionales, vinculados a la cadena de la papa, se desarrollarán ciertas actividades en algunas de las 12 regiones productoras de papa. De acuerdo con (UPRA, 2021) estas 12 regiones propuestas: Boyacá, Cauca, Centro Tolima Valle, Norte Cundinamarca, Oriente Cundinamarca, Macizo, Nevados, Centro – Norte Antioquia, Sabana, Norte de Boyacá y Santanderes, Sumapaz y Sur Antioquia, corresponden a nueve (9) departamentos, que reúnen condiciones productivas similares para los 216 municipios que las integran. Es de resaltar que el POP de la cadena de la papa tiene un alcance nacional. Lo anterior quiere decir que el proyecto busca impactar a todos los actores de la cadena a nivel nacional.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales:

La implementación del POP de la cadena de la papa, contribuirá a través de la articulación de entidades de orden nacional y regional, con una oferta institucional que llegue a los territorios productores de papa de manera coordinada, evitando la duplicidad de esfuerzos y que responda a las necesidades de la cadena, estas estrategias que no corresponderán a solucionar problemas coyunturales, sino que propiciarán el incremento sostenido de la producción y productividad, mejorando las condiciones de las regiones productoras a partir del acceso a bienes y servicios públicos para las regiones, infraestructura vial y de comunicaciones, representara cambios en las condiciones de vida de los productores de papa, en especial aquellos de agricultura familiar y comunitaria.

7.2 Impactos económicos:

El impacto previsto hacia los integrantes de la Cadena Agroindustrial de la Papa es positivo, gracias al fortalecimiento institucional de la cadena, que se espera, se derive por un lado en el inicio de algunas actividades que tienen que ver con articulación, caracterización, recolección y actualización de información, elaboración de documentos técnicos relacionados con temas de interés para la cadena que no necesariamente requieren recursos para su desarrollo, y por otro lado, se prevé que el incremento en la gestión de recursos, como consecuencia del proceso de concertación de espacios con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, redunden en la financiación de que permitan el inicio en la implementación de las actividades y proyectos planteados en el Plan de Acción, que hace parte del Plan de Ordenamiento Productivo (POP) de la Cadena de la Papa en Colombia (2022 – 2042).

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

- Impactos Positivos:

El proyecto presentaría un impacto ambiental positivo, considerando que se involucran actores de la cartera ambiental, para articular y vincular las acciones de este Plan, con las políticas e instrumentos en materia de ambiente y desarrollo sostenible, que en conjunto, propendan por mejorar la gestión ambiental a lo largo de la cadena, en aspectos relacionados con el uso y manejo eficiente de los recursos naturales, incorporación de prácticas sostenibles en los diferentes eslabones, y el adecuado desempeño frente a la adaptación y mitigación a la variabilidad y cambio climático.

- Impactos Negativos:

7.4 Contribución al subsector: El proyecto va a contribuir con el subsector de la papa, por cuanto promoverá la coordinación y gestión en la implementación del POP para esta cadena, siendo una instancia que genere espacios de trabajo articulado y colaborativo entre los diferentes actores estratégicos vinculados al desarrollo competitivo y sostenible de la actividad productiva. Esta Unidad, a través de la gestión de los proyectos y de la movilización de los recursos necesarios para su ejecución, contribuiría a que las acciones que se desarrollen por parte de los actores

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10 Fecha Emisión: xx/xx/20XX

públicos y privados se encaminen en un objetivo común, resultando en una mayor eficiencia, resultados y beneficios para esta cadena.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica	– Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del Cuota de Fomento
8.2 Sostenibilidad técnica	- Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto
8.3 Sostenibilidad social	- Indicar como se consolidarán las organizaciones de productores

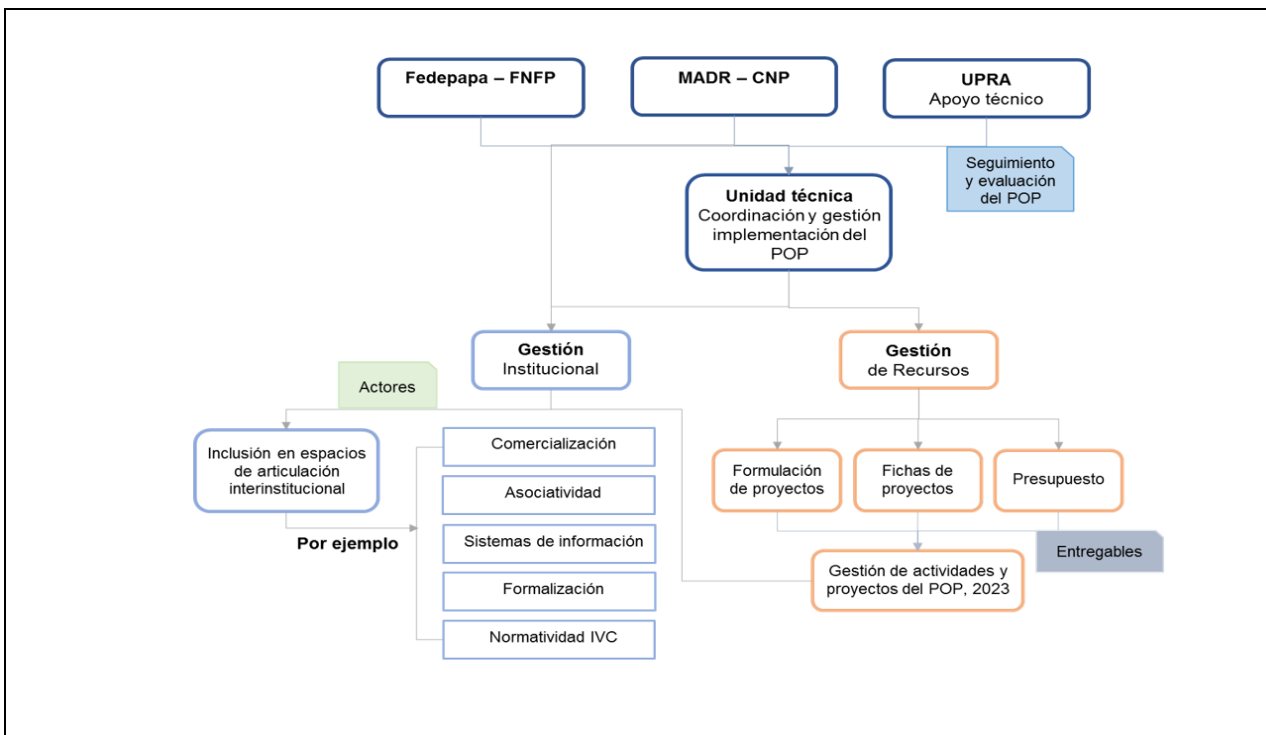
IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1.	Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.
9.2.	Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto:	El Fondo Nacional de Fomento de la Papa tiene a su cargo la coordinación para la implementación del POP de la cadena de a Papa, en este sentido la ejecución de este proyecto que busca conformar la Unidad Técnica de Gestión de coordinación y gestión del POP tendrá línea directa y enlace con estos actores para la articulación de acciones que contribuya al logro de estos objetivos.
10.2 Esquema operativo para el proyecto:	

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX



10.3 Divulgación de la información del proyecto:

Teniendo en cuenta que el proyecto está alineado con el POP de la cadena, la divulgación del proyecto se desarrollará a través de los siguientes medios:



En el marco de la realización de mesas de trabajo virtuales y presenciales, así como talleres nacionales y regionales, material de divulgación, oficinas de comunicación, para realizar divulgación y socialización tanto de los avances del proyecto, como del desarrollo de las actividades, tanto en el ámbito nacional como regional.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Este componente deberá tener el apoyo de las oficinas de comunicaciones de la Cadena. Dichas oficinas de comunicaciones desarrollarán las piezas que permitan realizar la efectiva divulgación del proyecto, estas piezas serán publicadas en las diferentes redes sociales de estas entidades y eventualmente se realizarán mediante plataformas de streaming algunos foros para socializar con los actores los avances y resultados del proyecto. A nivel regional mediante los comités regionales de la cadena se realizarán actividades que permitan hacer visible el proyecto a los actores interesados.

De igual forma, este proyecto tiene un fuerte componente de articulación interinstitucional, lo que permitirá hacer una divulgación efectiva en las entidades relacionadas con el sector, además de socializar la información, les permitirá ser partícipes, al involucrarse con los diferentes objetivos que se plantean, ya que muchas de las actividades en el presente proyecto incluyen la reactivación, renovación y/o replanteamiento de las acciones ejecutadas por dichas entidades.

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

RELACIÓN DEL PERSONAL			
Perfil profesional	Experiencia	Horas por semana	Número de semanas mensuales
Profesional Líder			
Profesional Especializado			
Profesional de Apoyo			

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Es fundamental reconocer los esfuerzos que se han realizado al interior de la cadena productiva a lo largo del tiempo, para la proyección y planificación de largo plazo para la cadena, resaltando los siguientes instrumentos:

El Acuerdo de Competitividad de la Cadena Agroalimentaria de la Papa (2010), el cual estableció dos grupos de estrategias unas misionales: Transformación productiva; papa, un sector de talla mundial, Transformación social, Conquistando mercados; expandiendo el consumo interno y externo de nuestra papa, Preparándonos para el futuro; innovación, investigación y desarrollo tecnológico y el grupo de estrategias habilitadoras: Fortalecimiento institucional y financiero de la Cadena y Formación del recurso humano. Para cada una de estas estrategias se establecieron metas, impactos, entidades participantes, y presupuesto para el periodo 2010-2022.

En el 2019, el MADR formuló la Estrategia de Ordenamiento de la Producción de Cadena Productiva de la Papa y su Industria, en el cual se establecieron tres (13) desafíos prioritarios² para el 2019-2022, como resultado de los ejercicios de concertación a nivel del Consejo Nacional de la Papa y de los Comités Regionales de la Cadena realizados en los núcleos de Cundinamarca, Boyacá, Nariño y Antioquia.

Es importante mencionar que el 25 de agosto de 2023, el MADR con la emisión de la Resolución 00291, adoptó el plan de ordenamiento productivo para la cadena de la papa en Colombia, el cual será el marco de la política pública para los próximos 20 años y que servirá como un documento de planificación sectorial que aporte al desarrollo y consolidación de la cadena de la papa. Se resaltan otros instrumentos sectoriales de articulación con diferentes niveles de gestión en el territorio de orden nacional y regional, que deben ser evaluados con respecto a las regiones priorizadas para el cultivo de papa:

Los políticas y acciones en materia de cambio climático en Colombia, empezando por el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático – PNACC, Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono – ECDDB, Estrategia Nacional para la Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal, medidas de mitigación adecuadas a cada país y las acciones sectoriales, Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático PIGCCS Agropecuario 2019-2030, Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales -PIGCCT, entre otros.

Las acciones e instrumentos orientados a la protección de los ecosistemas de páramo. Ley 1930 de 2018 Gestión integral de páramos.

En materia de investigación, desarrollo e innovación I+D+i, se resalta el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación PECTIA Cadena de agroalimentaria de la PAPA (2017-2027), formulado en el 2016.

11.2 Asociación del proyecto con los programas presupuestales sectoriales agropecuario

² Aumento de áreas de cultivo adecuadas con sistemas de riego, Producción y uso de semilla certificada, Ampliación de la cobertura y la calidad del servicio de extensión rural, Promoción de la agricultura por contrato, Aumento del consumo per cápita de papa, Generación de tecnología para el ordenamiento de la producción, Reversión productiva en ecosistemas de páramo y otras áreas protegidas, Información estratégica para el ordenamiento de la producción, Incremento de los índices de acceso a instrumentos e incentivos financieros institucionales, Reactivación del Consejo Nacional y de los Comités Regionales de la cadena, Promoción y consolidación de procesos asociativos, Agregación de valor, Protección fitosanitaria.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Finalmente, en el marco del “*Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*”, especialmente lo concerniente al Punto 1. Reforma Rural Integral, se destaca la articulación con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y los 16 Planes Nacionales³ para la Reforma Rural Integral que están orientados a la Infraestructura y adecuación de tierras, el Desarrollo social: salud, educación, vivienda, pobreza, los Estímulos a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa y el Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.

11.3 Relación del Subsector con políticas del Departamento

Los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario con Enfoque Territorial (PIDARET) y los Planes Departamentales Extensión Agropecuaria (PDEA), liderados por la Agencia de Desarrollo Rural ADR.

11.4 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022, y con el objetivo de impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y el desarrollo rural, la UPRA, bajo la designación del MADR, formuló el POP para la cadena de la papa, en el cual a partir del Análisis Situacional y el Análisis Prospectivo, define los Lineamientos de Política y el Plan de Acción, que giran en torno a tres (3) Ejes Estructurales: 1) Productividad y competitividad 2) Gestión ambiental y desarrollo social y 3) Capacidades institucionales, los cuales contienen seis (6) Objetivos estratégicos, con un portafolio de programas y proyectos que se compone de 8 programas, 27 proyectos y 139 actividades, enfocados en mejorar la competitividad y sostenibilidad a lo largo de la cadena productiva.

También en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 en su capítulo 3 (Derecho humano a la alimentación), se menciona que para que haya una transformación del sector agropecuario que produzca más y mejores alimentos se tiene que avanzar hacia sistemas agroalimentarios territoriales, haciéndose necesario implementar, hacer seguimiento y evaluación a los instrumentos de ordenamiento productivo como lo son los POP, para la planificación de la producción agropecuaria.

11.5 Relación del proyecto con la cadena productiva:

³ Plan Nacional de electrificación Rural, Plan Nacional de Vías para la Integración Regional, Plan Nacional de Conectividad Rural, Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural, Plan Nacional Generación de Ingresos de la ECFC, Plan Nacional para la Comercialización de la Producción de la ECFC, Plan Nacional de Riego y Drenaje para la ECFC, Plan Nacional Progresivo de Protección Social y de Garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales, Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural, Plan Nacional de Formalización Masiva de la Propiedad Rural, Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural, Plan Especial de Educación Rural, Plan de Zonificación Ambiental Participativo, Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, Plan Nacional de Salud Rural, Plan Nacional de Asistencia Integral, Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

La formulación del POP para la cadena de la papa, en el cual a partir del Análisis Situacional y el Análisis Prospectivo, define los Lineamientos de Política y el Plan de Acción, que giran en torno a tres (3) Ejes Estructurales: 1) Productividad y competitividad 2) Gestión ambiental y desarrollo social y 3) Capacidades institucionales, los cuales contienen seis (6) Objetivos estratégicos, con un portafolio de programas y proyectos que se compone de 8 programas, 27 proyectos y 139 actividades, enfocados en mejorar la competitividad y sostenibilidad a lo largo de la cadena productiva.

11.6 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto:

Como se identificó en el numeral anterior la implementación del POP, tiene articulación con un número importante de políticas sectoriales y propias de la cadena que implica un relacionamiento de actores y aunar esfuerzos que consoliden los objetivos y visión para la cadena de la papa en veinte años.

Se identifican entidades líderes en los diferentes proyectos, tanto de orden nacional como regional, se destaca el liderazgo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en el ámbito regional entidades como la Agencia de Desarrollo rural y las entidades territoriales y entidades territoriales de salud.

En la implementación del POP se identifican 57 entidades públicas y privadas de diferentes ámbitos territoriales y que participan de acuerdo con sus competencias y funciones:

Entidades de gobierno central: Departamento Nacional de Planeación DNP, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Transporte, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, cumpliendo funciones estratégicas y de orientación del plan.

Otro grupo de entidades especializadas en temas concretos se identifican la Agencia de Desarrollo Rural, Corporación colombiana de investigación agropecuaria (Agrosavia), Autoridades Ambientales regionales (CAR y Secretarías), Agencia Nacional de Tierras (ANT), Colombia Productiva, Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), INNPULSA, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera (POLFA), ProColombia, Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (UAEOS), Organismos de control Sistema Nacional Ambiental (SINA), UPRA, Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

Las entidades territoriales⁴ se destacan en su papel a nivel operativo en región, al igual que entidades privadas que apoyan la gestión en territorio como las Cámaras de Comercio. Dentro de las entidades para el financiamiento se destaca: Bancóldex, Bolsa Mercantil Colombiana BMC, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA), y Finagro.

⁴ Gobernaciones, alcaldías municipales, secretarías de agricultura departamentales y municipales, entre otras.

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Las entidades de investigación y transferencia de tecnología como Centros de Investigación, EPSEA, SENA, Comisiones de competitividad e innovación nacional y territorial, la Academia.

Los agentes propios de la cadena con un importante papel en materia de gestión se destaca el Consejo Nacional de la Papa CNP, los comités regionales de la cadena, Fedepapa y demás gremios de la cadena, organizaciones de productores, los proveedores de semillas, maquinaria, insumos, Profesionales, técnicos y tecnólogos, así como los productores, procesadores y comercializadores de papa. Se resaltan otros actores privados como las Cámaras de Comercio y Fenalco. Igualmente, es importante considerar la cooperación internacional que comprende todas las modalidades concesionales de ayuda y colaboración entre los países⁵.

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Detalle del presupuesto del proyecto:

12.2 **PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION** \$

ÍTEM	VLR UNITARIO	CANTIDAD	UND MEDIDA	VLR TOTAL 2024
SERVICIOS PERSONALES				\$ 270.000.000

⁵ Los tipos de cooperación son: Cooperación técnica, donaciones en especie, cooperación financiera, cooperación cultural, becas y cursos cortos, ayuda humanitaria. <https://www.cancilleria.gov.co/cooperacion-internacional>

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

Honorarios	\$ 22.500.000	12	Meses	\$ 270.000.000
GASTOS GENERALES				\$ 97.793.992
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA				\$ 3.055.680
Antivirus - Licencia	\$ 218.560	3	Licencias	\$ 655.680
Cuenta correo Gmail	\$ 800.000	3	Cuentas	\$ 2.400.000
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$ 1.200.000
Papelería	\$ 100.000	12	Meses	\$ 1.200.000
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS				\$ 600.000
Transportes	\$ 50.000	12	Meses	\$ 600.000
CAPACITACIÓN				\$ 1.080.000
Alimentación/evento	\$ 180.000	2	2 Días * 3 personas	\$ 1.080.000
DIVULGACIÓN				\$ 40.900.000
Talleres y/ o eventos de socialización nacionales	\$ 750.000	6	Talleres	\$ 4.500.000
Talleres y/ o eventos de socialización regionales	\$ 1.625.000	12	Talleres	\$ 19.500.000
Mesas de trabajo presenciales	\$ 500.000	12	Mesas	\$ 6.000.000
Material de divulgación y promocional	\$ 10.000	1.000	Unidades	\$ 10.000.000
Elementos de identificación personal	\$ 300.000	3	Kit de implementos de identificación del personal	\$ 900.000
MANTENIMIENTO				\$ 1.200.000
Mantenimiento de equipos de computo, repuestos y mantenimiento impresora general	\$ 600.000	2	Mantenimientos	\$ 1.200.000
SEGUROS, IMPUESTOS Y GASTOS LEGALES				\$ 50.000
Póliza de activos fijos	\$ 50.000	1	Póliza	\$ 50.000
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE				\$ 49.708.312
Tiquetes aéreos	\$ 850.000	20	Viajes	\$ 17.000.000
Viáticos	\$ 584.077	56	Viáticos	\$ 32.708.312
TOTAL PRESUPUESTO				\$ 367.793.992

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

\$

 Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales. Dirección de Cadenas Pecuarias.	FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	 Agricultura Código: PR-CAF-02
	Fondos de Fomento Agropecuarios y de los Fondos de Estabilización de Precios.	Versión: 10
		Fecha Emisión: xx/xx/20XX

ITEM	VALOR DEFINITIVO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 14.336.013
GASTOS GENERALES	\$ 7.112.223
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 21.448.236

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR